



**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO, INTIBUCA**

Correo: [alcaldiasanantonio@hotmail.com](mailto:alcaldiasanantonio@hotmail.com)



### CONSTANCIA

El Suscrito Director de la Unidad Municipal Ambiental de San Antonio, departamento de Intibucá por medio de la presente y en uso de las facultades que la ley le confiere.

### HACE CONSTAR

Que: durante el mes de Junio del año 2021 no se registró ningún permiso de corte de árbol en la Municipalidad de San Antonio Intibucá.

Y para los fines legales que al interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Municipalidad de San Antonio Departamento de Intibucá, a los treinta días del mes de noviembre del Año dos mil Veinte y uno.



**Jefe Unidad Municipal Ambiental**